

FOTO

FOTO

Colegiado/a nº: _____

Ha cumplimentar por el Colegio

Dº/Dª _____ con DNI _____
Fecha de Nacimiento(dd/mm/aaaa): _____ Lugar de nacimiento: _____
Nacionalidad: _____ Domicilio: _____,
Localidad: _____ Provincia: _____ Código Postal _____
Telf. Móvil: _____
Correo Electrónico: _____

SOLICITO/A mi incorporación al Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres para obtener la condición de colegiado / colegiada, con los derechos y deberes que otorgan los Estatutos de la Organización Colegial, obligándose al cumplimiento de cuantas disposiciones legales fueren promulgadas por los organismos competentes, y a prestar colaboración para el mayor prestigio de la profesión de Enfermería.

Terminó los estudios de Diplomado ☐ o Grado ☐ de Enfermería en la Universidad _____ de la localidad de _____. Fecha del Resguardo o del Título _____
Registro Nacional Título _____

TÍTULO DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA:

* _____ Fecha Exped. _____ Registro Nac. Título _____
* _____ Fecha Exped. _____ Registro Nac. Título _____

DATOS BANCARIOS:

Nombre de la entidad bancaria: _____

IBAN: ES _____

Sirva el presente como orden de pago a la entidad bancaria indicada, para adeudar en mi cuenta los recibos de cuotas colegiales reglamentarias que presente el Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres a nombre del que suscribe

Quedo enterado/a de mi obligación de presentar el Título, una vez en mi poder, para su registro en este Colegio Oficial de Enfermería.

☐ **Leído y acepto las condiciones particulares al alta colegial.**

☐ **AUTORIZO**, al Ilmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres, para que remita comunicaciones formativas, de gestión del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres, y otros servicios a través de correo postal y/o medios electrónicos proporcionando, así como el envío de los datos imprescindibles para la formalización del seguro de Responsabilidad Civil a la compañía de Seguro A.M.A.

☐ **AUTORIZO**, al Ilmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres, para acceder a la información contenida en el Registro Nacional de Títulos Universitarios Oficiales(RNTU), gestionado por la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por resultar necesario para acreditar mi titulación oficial o cualificación profesional en la tramitación de esta solicitud, todo ello de conformidad con la disposición adicional segunda de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible(BOE de 5 de marzo de 2011) con relación al Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD 2016/679). La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de la presente solicitud. En el supuesto de no autorizar la verificación de los datos referidos a la titulación o cualificación profesional se podrá paralizar la tramitación de la colegiación.

Cáceres, ____ de ____ de ____

Firma del Colegiado/a:

Con certificado digital

Responsable: Identidad: Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres - **NIF:** Q1066003C **Dir. postal:** Avenida Isabel de Moctezuma, 4 **Teléfono:** 927236145 **Correo elect:** protecciondatos@colegioenfermeriacaceres.org

“En nombre del Colegio Oficial de Enfermería tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación colegial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

CONDICIONES PARTICULARES AL ALTA COLEGIAL

Como colegiada/o Declaro que conozco y acepto:

- Que estoy obligada/o a cumplir los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres sea colegiada/o ejerciente o colegiada/o no ejerciente y declaro estar conforme con ellos (art. 9, art. 21, art. 24).
- Que en lo que no regulen los Estatutos de Colegio vengo obligada/o a cumplir: los Estatutos Generales de la Organización Colegial de Enfermería de España (CGE), la legislación del Estado y de la CCAA Extremadura que resulten de aplicación, las Resoluciones de obligado cumplimiento que apruebe el CGE y a los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno del Colegio Oficial de Cáceres (preámbulo, art. 24)
- Que estoy obligada/o a cumplir las prescripciones del Código Deontológico Profesional, y ejercer la profesión según las normas de ordenación del ejercicio de la profesión y las reglas que la gobiernan (art. 26.3).
- Que para poder ejercer la profesión enfermera **debo** estar colegiada/o; debo estar en posesión de la titulación requerida y debo NO estar suspendido, separado o inhabilitado para su ejercicio (art. 12)
- Que como colegiada/o estoy obligada/o a mantener **actualizados los datos** que constan en mi expediente personal abierto en el Colegio en el momento de mi colegiación, incluidos los destinos relacionados con la profesión y especialidad que ejerzo (art. 17, art. 26.7.8)
- Que debo comunicar obligatoriamente **en el plazo máximo de treinta días los cambios de entidades bancarias** en las que estén domiciliadas las cuotas de la colegiación, así como los **cambios correo electrónico y de domicilio** para la recepción de las cartas, publicaciones, comunicaciones y resoluciones del Colegio, así como las **ausencias superiores a los cuatro meses**. Y comunicar en todo momento los datos relacionados con la actividad profesional cuando me sean requeridos por el Colegio (art. 26.6)
- Que conozco los derechos y deberes que conlleva ser colegiada/o ejerciente y colegiada/o no ejerciente y los requisitos de una y otra situación (art. 20)
- Que conozco las causas que producen la pérdida de colegiación y las acepto (art. 23)
- Que estoy obligada/o a abonar las cuotas colegiales pudiendo ser requerida/o para su pago y acudir al auxilio judicial.
- Que no puedo obtener la baja colegial si no estoy al corriente de pago de mis cuotas colegiales, ni se me podrá librar certificación colegial, ni aun la de baja (art. 66.4). Que la baja colegial no es automática y requiere ser solicitada fehacientemente al Colegio y resuelta por la Comisión Ejecutiva. La falta de resolución significa que la solicitud de baja ha sido denegada continuando la obligación de abonar las cuotas colegiales.
- Que la condición de colegiada/o no ejerciente por desempleo se adquiere previa solicitud dirigida al colegio acompañada de la documentación acreditativa y posterior resolución de la Comisión Ejecutiva concediéndola. Se adquiere desde la fecha de solicitud sin carácter retroactivo y produce la baja en el seguro de responsabilidad civil. El silencio será desestimatorio de la petición (art. 20.2).
- Que por el incumplimiento de mis obligaciones colegiales puedo ser sancionada/o disciplinariamente (título VIII)
- Que toda petición o reclamación que deba formular ante el Consejo General de Enfermería o al Consejo Autonómico debo tramitarla por la Ventanilla Única.